



## TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DIDECO: UNIDAD DE SUBSIDIOS

### 1.- Nombre del Trámite

**SUBSIDIO FAMILIAR**

### 2.- Usuarios

Este subsidio esta dirigido a los usuarios de la Comuna de escasos recursos que deseen postular y que cumplan con los requisitos de acceso.

### 3.- Descripción del Subsidio:

Beneficio consistente en una ayuda económica mensual a las madres, padres o tutores que no cuenten con previsión social y que tienen a su cargo causantes menores de hasta 18 años, discapacitados mentales e inválidos de cualquier edad.

### 4.- Requisitos y Antecedentes:

- Certificado de Nacimiento del Niño (Menor de 18 años)
- Certificado de Alumno Regular (Se solicita en los Colegios)
- Fotocopia de Carnet de Niño Sano al día si es menor de 6 años
- Fotocopia Cédula de Identidad de la Madre
- Ficha de Protección Social vigente y en la Comuna igual o inferior a los 11.734 puntos

### 5.- Costo:

No tiene, el servicio es totalmente gratuito y está dirigido a todas aquellas personas que deseen postular al beneficio y que cumplan con los requisitos de acceso.

6.- Oficina que proporciona el trámite o servicio

### **DIDECO**

Dirección: Edificio consistorial, ubicado en calle Maquehue 1441, Padre Las Casas.

Teléfonos: 208054 -208082

Correo electrónico: [mmoralesc@padrelascasas.cl](mailto:mmoralesc@padrelascasas.cl), [dtralcal@padrelascasas.cl](mailto:dtralcal@padrelascasas.cl),

[jolate@padrelascasas.cl](mailto:jolate@padrelascasas.cl), [ecruz@padrelascasas.cl](mailto:ecruz@padrelascasas.cl)

Horario de Atención de lunes a viernes de: 8:30 A 13:00 horas